

MODO DE PRODUCCIÓN Y URBANIZACIÓN (bosquejo preliminar)

GUSTAVO GARZA
El Colegio de México

I. INTRODUCCIÓN

ESTE ARTÍCULO forma parte de una investigación sobre el proceso de industrialización de la ciudad de México que pretende desarrollar la tesis que sustenta la existencia de una alta concentración geográfica de las actividades económicas y la población como ley tendencial del modo de producción capitalista.

—Las fuerzas productivas y las relaciones económicas que se establecen entre los hombres en el proceso de producción, cambio, distribución y consumo de mercancías no constituyen en forma abstracta el modo de producción: estas categorías necesariamente tienen una *forma espacial*. La distribución del espacio según las exigencias del capitalismo incluye tanto al sector rural como al urbano, aunque la producción del espacio urbano-industrial —la urbanización— es con mucho la predominante. De aquí que las causas del fenómeno de la concentración económico-espacial en el sistema capitalista deben investigarse dentro de las relaciones existentes entre el modo de producción y la urbanización.

El análisis exhaustivo de la relación entre el modo de producción y la estructuración del espacio, en general, y entre el primero y el proceso de urbanización, en particular, está aún en sus albores y corresponderá a los investigadores interesados en esta problemática aclarar, con el tiempo, las vinculaciones esenciales entre ambos procesos.

Dentro de esta línea de análisis, el objeto de este artículo es únicamente presentar un bosquejo preliminar de dicho tipo de relaciones. Para esto, se tienen los siguientes propósitos específicos: *i*) aclarar la naturaleza del

* Agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y al Programa de Investigaciones Sociales sobre Problemas de Población Relevante para Políticas de Población en América Latina (PISPAL), el apoyo financiero otorgado al estudio "El proceso de metropolización de la Ciudad de México", que se realiza en el CEED, de El Colegio de México. El proyecto sobre "Industrialización y concentración económico-espacial en el sistema capitalista. El caso de México", del que este trabajo forma parte, se inscribe dentro de aquel proyecto más amplio.

proceso de urbanización; *ii*) explicar su vinculación con el desarrollo económico y la industrialización; y, *iii*) bosquejar el desarrollo histórico de las ciudades para señalar sus peculiaridades espaciales según los principales modos de producción.

La concepción de *espacio* utilizada se refiere a la noción de *espacio físico*, que incluye lo que se conoce como *espacio geográfico* (extensión territorial, relieve, clima, recursos naturales, distancia y posiciones relativas de los agrupamientos humanos) y *espacio construido* (infraestructura, mancha urbana). Para nada se consideran las ocurrencias neokantianas de F. Perroux y otros que presentan espacios "abstractos", *n*-dimensionales, constituidos por el conjunto de relaciones que definen a un objeto y que constituyen "espacios topológico-económicos" como, por ejemplo, los que surgen de las relaciones interindustriales. Se piensa que es errónea la concepción que supone la existencia de múltiples "espacios" dados los innumerables conjuntos de relaciones económicas, ". . . pues constituye una funcionalización de las relaciones sociales y las relaciones hombre-naturaleza y conduce a una confusión para el estudio de la realidad económica y espacial de un país" (G. Garza, 1979: 20).

Limitaciones de tiempo y de los conocimientos del que esto escribe, aunados a la complejidad del tema tratado, explican fundamentalmente el carácter preliminar de las formulaciones desarrolladas.

No obstante, se piensa haber avanzado en la comprensión de las interrelaciones entre el modo de producción, la industrialización y el proceso de urbanización, así como en la clarificación de la naturaleza de este último. Sin embargo, se está consciente de lo esquemático del análisis y de su alta vulnerabilidad aún a la crítica constructiva.

II. CONSIDERACIONES GENERALES

El análisis exhaustivo de las relaciones existentes entre la urbanización y los modos de producción es un propósito muy ambicioso por su complejidad misma y por el estado de atraso del conocimiento sobre la naturaleza del proceso de urbanización y, más aún, sobre su relación con el modo de producción, por lo que excede con mucho los objetivos del presente trabajo. No obstante, se presenta una formulación esquemática de dicha relación con el objeto de justificar plenamente un esfuerzo de investigación tendiente a profundizar en el análisis de una peculiaridad atribuida a la urbanización en los países capitalistas: su alta concentración económico-espacial.

En general, el análisis particular de un modo de producción no se puede realizar como si fuera puro, pues atraviesa una serie de etapas con características diferentes aunque, no obstante, el modo en sí mismo no cambie en su esencia.

Para el análisis de los rasgos espaciales de un modo de producción se

requeriría, por ende, identificar sus etapas principales para ver si éstas se modifican en cada una de ellas. El capitalismo, que es la formación social más estudiada, se suele dividir en sus fases de competencia, monopolio e imperialismo. A su vez, estas etapas también se pueden subdividir. Mandel señala en este sentido, que la etapa actual del capitalismo ("capitalismo tardío"), no es una nueva fase, sino el desarrollo del capitalismo imperialista por lo que, obviamente, en ninguna forma se sugiere que el capitalismo ha cambiado en su esencia (E. Mandel, 1975: 10).

Marx hizo una diferencia entre la categoría modo de producción y formación económico-social. A pesar de las ambigüedades que esta separación presenta, se suele considerar metodológicamente más correcto realizar el análisis de una sociedad concreta con base en el concepto de formación económico-social. Éste significa "... la unidad (y añadiríamos la *totalidad*) de las diversas esferas económicas, sociales, políticas, culturales de la vida de una sociedad, y también, lo que es más, lo hace dentro de la continuidad y, al mismo tiempo, de la discontinuidad de su desarrollo histórico" (E. Sereni, 1973: 38). Esta categoría, por tanto, manifiesta como proceso, como realidad dinámica, la totalidad caracterizada por el modo de producción y el conjunto de superestructuras que determina.

No obstante lo anterior, para propósitos de este artículo se considera el modo de producción en su forma *pura*. Esto es válido básicamente porque el nivel de generalidad del análisis a realizar entre modo de producción y proceso de urbanización justifica plenamente el empleo de dicha categoría en su forma pura, pues en ella está presente la característica esencial de cada "formación económico-social" que determina los niveles de concentración: el modo de producir los bienes materiales.

El modo de producción ha sido, a partir de Marx, el objeto de estudio básico a partir del cual se tiene que analizar el conjunto de fenómenos de la sociedad. La unidad de las fuerzas productivas y las relaciones de producción fueron estatuidas por Marx en forma de categoría abstracta, a partir de la cual es posible entender el fundamento interno, los nexos, la unidad de los fenómenos y objetos, las causas y, en general, la ley que rige a todos los elementos que intervienen en el proceso productivo.

A partir de la categoría *modo de producción*, por ende, se trata de plantear un esquema preliminar de su relación con el proceso de urbanización. Se pretende introducir algunas consideraciones para aclarar los nexos entre ambos conceptos y la naturaleza de la urbanización de la sociedad.

La historia registra cinco "modos de producción" puros que se han sucedido desde los albores de la humanidad: comunista primitivo, esclavista, feudal, capitalista y socialista. En el inciso 4 se considera la relación de cada uno de ellos con el proceso de urbanización.

La naturaleza del proceso de urbanización, por su parte, dista mucho de estar del todo entendida y existen importantes diferencias de opinión respecto a cuándo se originó y cómo se puede definir.

III. POLÉMICA SOBRE EL ORIGEN Y DEFINICIÓN DE LA URBANIZACIÓN

El origen remoto de las ciudades y la relación de éstas con la urbanización ha dado lugar a puntos de vista muy diferentes sobre el período histórico en que surgió.¹ Más aún, algunos especialistas señalan su nacimiento antes de la aparición de ciudades propiamente dichas, en el momento de que el hombre primitivo se empezó a juntar en grupos: "En cuanto estos grupos fueron aumentando en tamaño, como algunos deben haberlo hecho, la urbanización se fue formando, aunque no hubiera todavía ciudades en ningún sentido de la palabra, ni aún villas" (H. T. Eldridge, 1963: 340). Sjoberg también opina que la urbanización apareció con las ciudades ya que "al aumentar la oferta de productos agrícolas y al facilitarse su transporte . . . se estimuló el desarrollo social y tecnológico y, consecuentemente, la urbanización" (1960: 27).

Otros especialistas opinan que no hay que confundir la existencia de ciudades con el proceso de urbanización y aun cuando aquéllas son una condición necesaria, no es suficiente para que se produzca la urbanización. Adna F. Weber señala estas diferencias y afirma que la gran concentración de población en los países más desarrollados que se ha dado en los últimos 50 o 100 años, debe ser separada cuidadosamente del crecimiento de las ciudades como un mero acompañamiento del aumento general de la población (A. F. Weber, 1899: cap. III). Desde este punto de vista, el proceso de urbanización es pues un producto de la revolución industrial derivado del cambio que produjo en la estructura económica de los países.²

La definición de urbanización que considera su origen de manera simultánea con el surgimiento de ciudades es la de H.T. Eldridge. Para este autor, la urbanización es "Un proceso de concentración de la población, que se da de dos formas: con la multiplicación de los puntos de concentración y con el aumento de tamaño de las concentraciones existentes" (1963: 338). Eldridge le imprime un carácter dinámico a su definición al afirmar que puede no haber urbanización aun cuando existan muchas ciudades, pues si éstas no crecen y no surgen nuevas, no se da la urbanización como *proceso*. Afirma que no ignora los efectos concomitantes de la urbanización, pero señala que es necesario separarlos de ésta pues todos ellos pueden cambiar y el único criterio consistente es el demográfico; además, es necesario diferenciar al proceso de *civilización* con el de *urbanización*: "Hay civilizaciones pero solamente una urbanización" (H. T. Eldridge, 1963: 340). De esta manera, el autor no acepta que la urbanización modifique a la estructura social, sino más bien, que el *cambio social* determina el curso de la urbanización.

¹ Se dejará de lado la discusión sobre qué es la *ciudad*. No se pretende entrar en esta polémica pero se considera como urbanas a aquellas localidades en las cuales la población se dedica a actividades económicas no agrícolas, poseen una densidad y tamaño considerable y están establecidas de forma permanente.

² Esta posición es compartida por K. Davies (1969), R. Quintero (1964), G. Breese (1966), P. M. Hauser (1965), entre otros.

Eldridge afirma que cuando la agricultura se convierte en permanente surge la urbanización, por lo que ubica su aparición a fines del período neolítico, esto es, alrededor de 3 000 años antes de nuestra era.

La definición de Eldridge se considera errónea por señalar como característica esencial de la urbanización su manifestación más visible y superficial, o sea el aumento en el número y tamaño de las localidades urbanas. Se coincide con este autor en que es necesario separar a la urbanización de otros procesos de cambio más importantes que la anteceden, así como que la causa de la urbanización es la apropiación de un excedente agrícola por parte de las ciudades y su producción de bienes no agrícolas. Por último, la definición de este autor es vaga y se presta a ambigüedades en el sentido de no distinguir con claridad diferencias de urbanización entre países o regiones; la India, por ejemplo, tiene mayor número de habitantes en ciudades y éstas se multiplican y crecen más rápido que las ciudades de países tales como Holanda, Bélgica, etc., aun cuando de manera evidente no es más urbanizada.

La definición de urbanización que —a diferencia de la anterior— la señala como un proceso “nuevo” en la historia de la humanidad, esto es, dentro de los últimos 200 años a partir del surgimiento de la revolución industrial, señala de manera simple que es “Un aumento de la razón entre población urbana y población total” (H. Browning, 1967: 72). Según esta definición, la urbanización es función tanto de la población rural como de la urbana y por su gran operacionalidad es ampliamente usada pues permite hacer con facilidad comparaciones de los “niveles” de urbanización.³ Como se señaló antes, los autores que aceptan esta definición señalan una diferencia entre la urbanización y la existencia de ciudades: para que se presente la urbanización es necesario que estas últimas posean una dinámica de crecimiento mayor que la de la población total, o sea, que ocurra un proceso de migración campo-ciudad. Las dos definiciones conducen a la notable diferencia de que mientras en la de Eldridge la urbanización es tan antigua como la humanidad misma, en la segunda es un fenómeno relativamente nuevo, originado en el siglo XVIII.

Esta nueva definición presenta aún un mayor grado de relativismo histórico que la de Eldridge. Se piensa que es imprescindible realizar la caracterización de la urbanización en los diferentes modos de producción para poder diferenciar los rasgos esenciales de algunas de sus peculiaridades históricas. Una vez logrado esto se podrá estar en condiciones de evaluar las definiciones existentes y si es necesario formular su redefinición, lo cual constituye precisamente el propósito principal de esta sección del trabajo.

A las dos definiciones anteriores se les critica que sólo consideren el

³ Se entiende por “nivel” de urbanización la magnitud alcanzada por la población urbana. Puede medirse por indicadores diversos, de los cuales el más sencillo es el porcentaje de la población urbana respecto a la total (véase, Unikel, Ruiz, Garza, 1976: 33).

aspecto demográfico del fenómeno y no tengan en cuenta a la urbanización como proceso global de cambio que modifica otras estructuras de la sociedad. En este contexto se le define como:

El proceso actual de urbanización en Latinoamérica consiste en la expansión y la modificación de los sectores urbanos ya existentes en la sociedad, como cuya consecuencia tienden a alterarse las relaciones urbano-rurales dentro de ella, condicionando y estimulando cambios correspondientes en los propios sectores rurales. Estas tendencias no se producen solamente en el orden ecológico-demográfico, sino en cada uno de los varios órdenes institucionales en que puede ser analizada la estructura total de la sociedad, v.gr., económico, ecológico-demográfico, social, cultural y político. *Se trata de un fenómeno multidimensional* que es una de las expresiones mayores del proceso general de cambio de nuestras sociedades (A. Quijano, 1968: 525).

... para ser más preciso, la urbanización se refiere al proceso que: 1. Da origen a una ciudad, como una matriz ecológica básica para la vida social y la producción y la lleva a su expansión multiplicación y, finalmente, a su transformación en el espacio. 2. Da origen a estructuras urbanas sociales y estilos de vida, incorpora segmentos cada vez mayores de la población en estas estructuras y promueve su transformación en organizaciones siempre nuevas (J. Friedmann, 1967: 1).

Desde estos puntos de vista, la urbanización ocurre junto con otros procesos de cambio, por lo que su estricta consideración demográfico-ecológica es parcial y sólo ve lo superficial del fenómeno, mas no sus características esenciales. Por tanto, es necesario considerar a la urbanización como un proceso *multidimensional* que incluye: a) urbanización de la estructura económica; b) urbanización de la estructura social; c) urbanización de la estructura demográfico-ecológica; d) urbanización de la estructura sociológica-cultural; y e) urbanización de la estructura política (A. Quijano, 1967: 675).

Al contrastar estas definiciones de urbanización que pretenden introducir la "esencia" del fenómeno, con el concepto de desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones de producción (desarrollo económico), se observa que ambos procesos supuestamente modifican a las superestructuras de la sociedad y, por lo tanto, son multidimensionales.

En efecto, el crecimiento económico que se produce con el desarrollo de las fuerzas productivas y la estructura económica, "... trastorna más o menos lenta o rápidamente toda la colosal superestructura", que a su vez había tenido como "base real" el conjunto de relaciones de producción (C. Marx, 1970: 12). El nexo entre la base económica de la sociedad y las superestructuras que se levantan sobre ésta, sin embargo, no se ajusta a un determinismo económico lineal, sino a una relación que se invierte: "El efecto se transforma en causa, el hecho histórico que se transforma en factor de la historia, constituye siempre la esencia del proceso" (R. Mondolfo, 1956: 265).

Para aclarar la influencia del desarrollo económico y de la urbanización sobre las superestructuras sociales, se puede partir de dos posibilidades: que uno de los procesos "cause" o "condicione" al otro y que por lo tanto sea el elemento esencial en los cambios en la superestructura; o que ambos se interactúen de manera mutua e influyan *independientemente* sobre el conjunto de superestructuras: que tanto la urbanización como el desarrollo económico modifiquen las superestructuras política, ideológica, religiosa, jurídica, sociológica, etc. Para tratar de aclarar este punto se tendrán que analizar las relaciones de causalidad entre estos procesos.

IV. DESARROLLO DE LAS FUERZAS PRODUCTIVAS, INDUSTRIALIZACIÓN Y URBANIZACIÓN

Existe una maraña de equívocos sobre las relaciones de causalidad entre el desarrollo económico y la urbanización. Esto se ha acentuado porque el desarrollo capitalista se realiza de manera fundamental vía industrialización, por lo que la relación desarrollo-urbanización se convierte en una relación entre tres procesos: desarrollo-industrialización-urbanización. Su análisis causal se ha realizado de manera principal entre los especialistas de corte neoclásico, que no han llegado a ponerse de acuerdo sobre la naturaleza de las relaciones de dichos procesos. Por lo general se acepta que, "... el desarrollo económico sin industrialización es inconcebible" (B. Higgins, 1966: 5); aunque las relaciones entre la industrialización y la urbanización sean menos claras: "Más particularmente, la industrialización ha sido comúnmente tomada como la fuerza que origina las grandes aglomeraciones urbanas" (L. F. Schnore, 1961: 229); "... es menos claro que la urbanización sea imposible sin la industrialización" (B. Higgins, 1966: 11); "Aunque la industrialización y la urbanización van generalmente de la mano no hay una conexión necesaria entre los dos procesos" (B. V. Hoselitz, 1955: 167). De estas posiciones se desprende que el desarrollo económico se da inevitablemente con la industrialización, pero no existe acuerdo sobre si esta última por necesidad se relaciona con la urbanización y, por ende, tampoco hay una opinión única sobre la relación desarrollo económico-urbanización (véase también, K. Davis y H. H. Golden y P. Hauser, 1962).

El análisis marxista contemporáneo sobre la problemática espacial, se ha orientado en esencia al estudio de la relación del modo de producción con: la estructura general del espacio; el proceso de producción de la ciudad en tanto tejido urbano construido; y, los grupos sociales urbanos (B. Poche, 1975; A. Lipietz, 1979; E. Faudy-Brenac y P. Moreav, 1973; M. Castells, 1974; etc.). Sin embargo, hasta donde se sabe, poco se ha avanzado en la comprensión de las relaciones entre los procesos esenciales que condicionan los temas desarrollo-industrialización-urbanización.

Castells (1976: 26) sólo llega a mencionar el problema al señalar que,

“El análisis de la urbanización va estrechamente ligado a la problemática del *desarrollo* . . . La noción de *desarrollo* produce la misma confusión al remitir, a un tiempo, a un nivel (técnico, económico) y a un proceso (transformación cualitativa de las estructuras sociales que permiten un acrecentamiento del potencial de las fuerzas productivas).” Al señalar la relación recíproca entre industria y ciudad, concluye que en cualquier caso “. . . el elemento dominante es la industria, que organiza enteramente el paisaje urbano” (1976: 22).

H. Lefebvre en forma un tanto abstracta, presenta las relaciones existentes entre la industria y la urbanización a partir de la ciudad precapitalista. Señala la “pujante realidad” de la ciudad medieval que fue principalmente comercial, artesanal y bancaria, a diferencia de las ciudades oriental y antigua que en esencia fueron políticas (1969: 18). Al inicio del capitalismo concurrencial, “la industria naciente tiende a implantarse fuera de las ciudades” (1969: 21), por su requerimiento de fuentes de energía, materias primas y de reservas de mano de obra. Al constituir las ciudades feudales el mercado, la fuente del capital, la residencia de dirigentes, la reserva de mano de obra, la concentración de medios de producción, etc., tan pronto como el desarrollo tecnológico permite romper la fijación al suelo e imprimir mayor movilidad de localización a las empresas, la industria se dirige hacia los centros urbanos. Éstos desempeñaron un importante papel en el despegue de la industria. Sin embargo, “A partir de entonces, la industria produciría sus propios centros urbanos . . .” y prescindiría de la ciudad antigua (1969: 22). Lefebvre concluye:

Nos encontramos ante un *doble proceso*, o si se prefiere, ante un proceso con dos aspectos: industrialización y urbanización, crecimiento y desarrollo, producción económica y vida social. Los dos “aspectos” de este proceso son inseparables, tienen unidad, pero sin embargo el proceso es conflictivo. Este proceso *dialéctico* dista de ser esclarecido y, paralelamente, dista de estar terminado (1969: 23, 24).

V. MODO DE PRODUCCIÓN, URBANIZACIÓN Y SURGIMIENTO HISTÓRICO DE LAS CIUDADES

Cualquier intento de *esclarecer* la relación entre la industrialización y la urbanización deberá partir de un análisis histórico de la relación general entre el modo de producción y el proceso de urbanización. No se pretende realizar un análisis que tienda a desentrañar esta conexión, pues sería un intento demasiado ambicioso, pero se presentarán algunos elementos de lo que se cree deberán ser sus características esenciales.

Los nexos entre el modo de producción y la urbanización se deben formular a la luz del surgimiento histórico de las ciudades.

1. *Producción comunista primitiva sin urbanización*

Bajo diversas modalidades, el modo de producción comunista primitivo subsistió durante el período más largo de la historia de la humanidad (mucho más de 100 000 años).⁴ Su origen se puede situar desde la horda primitiva en los inicios de la evolución del hombre hasta finales del neolítico (alrededor del año 3 000 *a.n.e.*), cuando empieza el periodo de transición al esclavismo. Su característica esencial fue la propiedad colectiva de los medios de producción y el desarrollo casi nulo de las fuerzas productivas. Este modo de producción se presenta bajo la forma germánica, asiática rumana y antigua clásica (C. Marx, 1971: 433-477).

Durante todo el paleolítico el hombre satisfacía sus necesidades básicas por medio de la recolección de alimentos y la caza. En estas condiciones, aunque logró agruparse en pequeños núcleos sociales, no le era posible vivir en asentamientos permanentes con agrupaciones mayores de población debido a que eran necesarias grandes extensiones de tierra para obtener la alimentación necesaria para cada individuo.⁵

Sin embargo, en la forma clásica y asiática fue posible que con la aparición de la *aldea*, localidad en donde la mayoría de sus habitantes viven en forma más o menos permanente pero básicamente están dedicados a las actividades primarias, se diera una transformación que la acercaba al concepto de ciudad. Ésta difiere de la aldea por el hecho de que la mayoría de sus habitantes no se ocupan en actividades agropecuarias sino en administración, religión y producción artesanal. En general, a finales del comunismo primitivo aparecen los albores de la sociedad urbana propiamente dicha, pues en su última etapa se perfila la ciudad como residencia central de las tribus (F. Engels, 1891: 143).

El desarrollo de las fuerzas productivas experimentado a finales del estadio primitivo, hizo posible la producción de más bienes de los necesarios para el sostenimiento de cada individuo. El aumento de los medios de producción condujo a su vez al incremento del número de trabajadores necesarios por lo que, "Era ya conveniente conseguir más fuerza de tra-

⁴ Se señala este período sólo para tener una idea general de la duración del modo de producción comunista primitivo y estar en posibilidades de compararlo con modos de producción posteriores. Se es consciente de la arbitrariedad de señalar tal cifra pues como se sabe las etapas de periodización del desarrollo de la humanidad carecen de significado cronológico absoluto tal como lo tiene la periodización geológica del planeta. De esta forma no se puede hablar de la edad de piedra (Paleolítico, Mesolítico y Neolítico), sino de una edad de piedra en Inglaterra, en la parte templada de Europa, etc., y ésta aún existe en algunas partes del planeta como Nueva Guinea. Por lo tanto, el "mucho más de 100 000 años" se podría especificar señalando que la duración puede ser de entre 100 a 500 000 años para la parte de Europa, Asia y ciertas regiones de América, según las diferentes fechas en que se haya iniciado y las sociedades en que se manifestó (véase a este respecto, V. G. Childe, 1964: Cap. II).

⁵ La caza y la recolección de alimentos mantenía a menos de 10 personas por milla cuadrada (Mumford, 1961: 10).

bajo, y la guerra la suministró: los prisioneros fueron transformados en esclavos" (F. Engels, 1891: 144).

2. Urbanización esclavista-tributaria

Alrededor del año 3 000 antes de nuestra era (*a.n.e.*) surgen los primeros prisioneros destinados a la esclavitud, aunque la agricultura basada en ésta sólo se desarrolló por completo hasta la edad de hierro⁶ (J. D. Bernal, 1979: 160). Paralelamente al surgimiento del sistema esclavista, se da una revolución agrícola con la invención del arado y la domesticación de animales de tiro que hicieron posible, por primera vez en la historia de la humanidad, la creación de un excedente de producción agrícola.⁷ La generación y apropiación de dicho excedente por pequeños estratos fue el determinante fundamental que hizo posible el surgimiento de la ciudad antigua dedicada a funciones religiosas, a actividades militares y administrativas, al desarrollo del comercio y al ejercicio del arte y de la actividad científica. El desarrollo de la ciudad antigua se realiza durante dos grandes períodos.

Aunque existieron asentamientos humanos al final de la edad de bronce (3 500 años *a.n.e.*) y aún antes,⁸ es alrededor de 2 500 años *a.n.e.*, cuando se tiene noticia de la aparición de ciudades de considerable tamaño en Mesopotamia: Ur de Chaldees, con una población de 34 000 habitantes; Lagash con 20 000, Erech con probablemente 70 000, Umme 16 000 y Khafaje 12 000 (G. Burke, 1971: 7). Sin embargo, estos cálculos se refieren a los habitantes que vivían dentro de las murallas, pero si se considera la población de su periferia estas ciudades eran mucho más grandes. Así, para Ur se estima que dentro de sus murallas vivían 34 000 habitantes, pero en la "gran Ur" vivían alrededor de 360 000 habitantes, cifra que incluye a los agricultores de los alrededores (G. Sjoberg, 1960: 37).

Dentro de esta primera etapa de la aparición de las ciudades más antiguas en Mesopotamia, se agregan las ciudades surgidas en la misma época y, más tarde, en los Valles del Nilo, el Indo y el Huang Ho y, por último, las ciudades Mayas en Meso-América.

La segunda etapa importante del surgimiento de las ciudades fue en la región del mar Egeo alrededor del año 1200 *a.n.e.* A partir de esta etapa se fundaron ciudades en el Norte de África, en Asia Central y en Europa. Esto fue posible gracias al desarrollo de la irrigación por medio de la construcción de canales y represas y del transporte con la construcción de caminos y carros de ruedas. En adición, se aumentan las tierras despejadas

⁶ Para Europa se sitúa el surgimiento de la edad de hierro alrededor de 1 200 *a.n.e.* (Enciclopedia Británica).

⁷ Según E. Mandel esta "revolución neolítica" ha sido "...la más importante revolución económica que el hombre ha conocido desde su aparición en la tierra" (E. Mandel, 1962: 28).

⁸ Se estima que la ciudad de Jericó (ahora Jordán) data de 5 000 años *a.n.e.* (G. Sjoberg, 1960, p. 32).

y cultivadas, se inventa la rueda y la bomba hidráulica que conduce a un gran desarrollo de las obras de irrigación (J. D. Bernal, 1979: 255-256). Este importante desarrollo posibilitó el aumento del excedente de productos agropecuarios que por las relaciones esclavistas imperantes era captado por los grupos esclavistas urbanos representados por nobles, sacerdotes, militares, artesanos y comerciantes.

En la antigua Grecia y en el Imperio Romano, de manera adicional, la producción de bienes por medio de esclavos hace surgir un floreciente comercio de productos que conduce a los inicios de un cambio en importancia entre esta nueva actividad y la agricultura que había sido tradicionalmente la rama económica fundamental. Esto presenta un poderoso estímulo al surgimiento de localidades urbanas que conduce a la culminación de esta segunda etapa con la cristalización de las más grandes de estas ciudades: Atenas y Roma (L. Munford, 1961: Cap. V). Su población máxima alcanzada se estima en 320 000 habitantes y 1.5 millones, respectivamente (D. Bernal, 1979: 169).

Sin embargo, al derrumbarse el imperio con el saqueo final de Roma por los Godos en el siglo V de nuestra era (*n.e.*), el crecimiento de las ciudades en Europa Occidental se detuvo y muchas de ellas desaparecieron. No obstante, en los imperios Bizantinos y Musulmanes la vida urbana continuó floreciendo. Aunque nada se sabe sobre la dinámica de crecimiento de la población que habitaba en dichas ciudades respecto a la población total, existe evidencia de que en los imperios Griego y en especial en el Romano, se experimentó un aumento considerable en el tamaño de las ciudades así como en su número. Roma, por ejemplo, en el siglo V *a.n.e.* tenía 320 000 habitantes, 600 000 en el siglo I y 1.5 millones en el siglo II.

Muy probablemente en este tipo de urbanización no se dio un aumento significativo del porcentaje de población de las ciudades respecto al total y su característica fundamental fue la primera gran división del trabajo entre campo y ciudad (agricultura e industria) y el dominio de esta última sobre el primero. Por la forma en que se captaba el excedente indispensable para el surgimiento y mantenimiento de la vida urbana, a la urbanización de este período se la puede bautizar como *esclavista-tributaria*.

3. Urbanización feudal-comercial

En contraste con la economía esclavista, para el modo de producción feudal comprendido entre los siglos V y XVII (Europa), la *tierra* constituyó su base económica fundamental. La agricultura local se complementaba con una industria artesanal dispersa en aldeas. Esto condujo a un prolongado período obscurantista de decaimiento de la vida urbana en Europa que se prolongó por cerca de 500 años.

La economía feudal presentaba un nivel tecnológicamente superior a la agricultura esclavista debido a "un empleo más amplio del hierro, con mejores arados, aparejos y telares y utilizando artefactos que ahorran trabajo, como el molino" (J. D. Bernal, 1979: 308). De esta suerte, fue

posible mantener una clase parasitaria compuesta por la nobleza y la clerecía, la que junto con su servidumbre ascendía a la décima parte de la población (J. D. Bernal, 1979: 308). A partir del siglo XI, en el seno del sistema feudal se fue desarrollando una poderosa actividad comercial y cierto desarrollo de la industria artesanal urbana, por lo que se reinició el crecimiento de las ciudades. J. D. Bernal, señala al respecto:

Hacia el siglo XI se encontraban ya bien establecidas las ciudades en las regiones antedichas (Italia, Provenza y Cataluña); y, en el siglo XII, empezó también su desarrollo en el norte de Francia, Inglaterra y la parte de Alemania situada al oriente del Rin. A medida que fueron creciendo, las ciudades se esforzaron por emanciparse de las restricciones de la Iglesia y de las instituciones feudales. En Alemania e Italia, donde el gobierno central era más débil, las ciudades se convirtieron prácticamente en ciudades-estados independientes; en Francia e Inglaterra siguieron subordinados al poder real, aunque ya no feudal. Estas ciudades vivían del intercambio de los nuevos artículos manufacturados, elaborados dentro de sus murales por los gremios de artesanos, por los productos excedentes de la economía feudal. En un principio el número de habitantes de las ciudades era reducido; incluso al finalizar la edad media en los países más urbanizados, como Italia y Flandes, *la población de las ciudades no representaba probablemente más de un cinco por ciento del total* (1979: 309-310; subrayado del autor).

El crecimiento de la población urbana durante el feudalismo fue acentuándose con el desarrollo del comercio y la producción artesanal, estimulados por el establecimiento de un mercado en gran escala constituido por los señores feudales, los campesinos ricos y los trabajadores urbanos. Este desenvolvimiento fue más o menos lento hasta fines de la edad media (siglo XIV), época en la cual probablemente alcanzó los niveles de urbanización experimentados en el imperio romano. El proceso se fue acelerando durante los tres siglos siguientes a medida que el predominio del campo sobre la ciudad se debilitaba y los comerciantes y artesanos de los burgos (burgueses) lograban el poderío suficiente para imponer una nueva forma de producción basada en el pago monetario al trabajo, en vez de los servicios feudales forzosos. El aumento de la población urbana se acelera a medida que la expansión del capitalismo impulsa la migración de los campesinos a las ciudades, que liberados del yugo feudal eran absorbidos como trabajadores "libres" en las ciudades. El proceso esencial del crecimiento de las ciudades fue entonces doble: por un lado, debido al acrecentamiento del mercado por el incremento bruto de los excedentes del campo que eran captados por los señores feudales y los campesinos ricos; y, por otro, por el aumento del trabajo manufacturero urbano que también ampliaba el mercado y que ofrecía una serie de mercancías que impulsaban fuertemente al comercio.

Con el desarrollo del comercio se propició una fuerte acumulación de capital en las ciudades, gracias a que los comerciantes empezaron a apro-

piarse de una buena parte del producto excedente por medio de un comercio desigual entre bienes agrícolas y no agrícolas y por las ventajas de monopolizar la producción artesanal. Marx señala con claridad esta situación:

Si en la edad media el campo explota políticamente a la ciudad . . . a cambio de ello la ciudad explota económicamente en todas partes y sin excepción al campo, con sus precios de monopolio, su sistema de impuestos, su régimen gremial, su estafa mercantil descarada y su usura (citado en J. Kuczynski; 1975: 139, 140).

Durante esta época las principales ciudades aumentaron considerablemente de tamaño. A principios del siglo xvii (1610), por ejemplo, Londres contaba con 250 000 habitantes, Nápoles con 240 000 y París con 180 000 y a finales del xviii (1795), la población de las tres ciudades aumentó a 800 000, 343 000 y 670 000, respectivamente (L. Munford, 1961: 355). Importa destacar que la tasa media de crecimiento anual de la población que experimentaron esas ciudades, al igual que la de la población total, fue considerablemente menor a 1% anual (0.57% para Londres, 0.31% para Nápoles y 0.57% para París). Al comparar estas tasas con la de la población total de Europa en este período, que se ha estimado en 0.40% anual (C. Clark 1967: 64), se desprende que si dos de estas tres ciudades, que eran de las más dinámicas, tenían un crecimiento ligeramente mayor al de la población total, probablemente el sector urbano en su conjunto experimentaba una tasa similar a la total. De aquí que se pueda concluir que la participación de la población urbana en la total permaneció más o menos constante en esa época.

La dinámica urbana de este período se caracteriza por ser más o menos lenta y debida de manera principal al crecimiento de la población total. El crecimiento de las ciudades se basó en la extracción del excedente agrícola por medio de la actividad comercial y se dio una consolidación de la ciudad medieval caracterizada por la arquitectura renacentista. Por estas circunstancias, a este tipo de urbanización se le denomina *feudal-comercial*.

4. *Urbanización industrial-capitalista*

El advenimiento del capitalismo como sistema social dominante a partir de la revolución industrial del siglo xviii hace posible, por primera vez, una concentración acelerada de la población al aumentar revolucionariamente la producción de bienes no-agrícolas y máquinas herramienta, lo que posibilitó, a su vez, una elevación substancial de la productividad en el sector primario. El considerable volumen de mano de obra desplazada de la agricultura por las nuevas tecnologías era absorbida productivamente por el sector industrial. Durante este proceso el sector industrial, comercial y de servicios desplazan en importancia al agrícola, el cual, de ser el sector dominante en la economía, pasa a ser "un simple apéndice de la industria". Así, dado que las nuevas actividades hegemónicas en la econo-

mía no requieren de la tierra como insumo directo ni tampoco requieren la dispersión de la población, se fomenta su concentración en las ciudades, acentuando la separación de la ciudad y el campo que desde los orígenes de la ciudad había significado la "más importante división del trabajo físico y espiritual" (C. Marx, F. Engels, 1971: 55).

No es fácil explicar los motivos del establecimiento de la industria en ciertas ciudades, pues esto es resultado de un complejo proceso dialéctico en que intervienen elementos de índole histórica, política, social y económica. Sin embargo, si se generaliza, se puede decir que una vez rota la estricta ligadura original que obligaba a la industria a establecerse cerca de algunos recursos naturales y de energéticos, ésta tendió a localizarse en algunas de las localidades pre-industriales que contaban con un conjunto de elementos necesarios para la producción y realización de las mercancías: comunicaciones terrestres y marítimas, disponibilidad de agua, mercado de trabajo desarrollado, mercado de consumidores, cierto mínimo de infraestructura, etc. Esto se fortalecía por el hecho de que los comerciantes de dichas ciudades se transformaban con frecuencia en los nuevos capitalistas, o al menos contribuían con el capital necesario para las actividades industriales. No obstante, con el tiempo, la acción del Estado se fue transformando en uno de los aspectos fundamentales para explicar la localización de las empresas.

Durante esta última etapa, las *ciudades capitalistas* alcanzan tamaños sin precedentes: Londres pasa de 958 800 habitantes en 1800 a 2 362 100 en 1850 y a 4 211 700 en 1890. Esto representó un aumento anual del 3.77% entre 1800 y 1850 y de 1.96 entre 1850-1890; París con 1 053 000 habitantes en 1850 pasa a 2 448 000 en 1890, lo que representó un aumento anual del 3.31%; Berlín de 173 400 habitantes en 1800 a 378 200 en 1850 y a 1 578 800 en 1890, que representaron incrementos anuales del 9.08% y del 7.94% en los dos períodos respectivos; Nueva York, de 62 900 personas en 1800 pasa a 660 800 en 1850 y a 2 740 600 en 1890, lo que representa tasas de crecimiento anuales inconcebibles en la historia anterior y contemporánea: 47.3% y 7.89% en los dos períodos en cuestión; Chicago pasa de 30 000 habitantes en 1850 a 1 099 900 en 1890, lo que representó la astronómica tasa anual del 89.2% (A. F. Weber, 1899: 450). Por primera vez en la historia de la humanidad, por ende, se aumenta de manera sistemática el porcentaje de población que vive en las ciudades respecto a la población total de los países (K. Davies, 1969: 5). Desde el punto de vista cuantitativo éste es el rasgo esencial de este tipo de urbanización *industrial-capitalista*.

5. Urbanización industrial-socialista

Se señaló que la industrialización se da junto con un proceso de urbanización. De esta suerte, en la medida que los países socialistas se industrialicen se estimulará el desarrollo de las ciudades en forma semejante a lo que se observa en las sociedades capitalistas. En el caso de la Unión

Soviética, por ejemplo, se produce una aceleración del proceso de urbanización ante el notable desarrollo industrial que experimenta el país. Esto ocurre con un aumento del tamaño de las ciudades existentes y el surgimiento de nuevas localidades urbanas; en 1926 existían 709 ciudades, en 1939, 1 373 y en 1970 había alrededor de 5 644 ciudades en las cuales viven 146.1 millones de personas. En estos años el porcentaje de población urbana respecto a la población total, pasó del 18% al 33% y al 56%, respectivamente. En 1977 el nivel de urbanización alcanza la cifra de 62% (N. Montes, 1977: 15).

El proceso de urbanización *industrial-socialista*, aunque se asemeja en términos cuantitativos al capitalista,⁹ presenta importantes diferencias cualitativas: *a*) una gradual disminución del antagonismo campo-ciudad que conduce a atenuar las diferencias esenciales en el nivel de vida, los servicios, el nivel cultural, etc., entre el campo y la ciudad y entre localidades urbanas de diferente tamaño; *b*) disminución progresiva de las diferencias regionales en nivel de desarrollo y; *c*) una organización espacial económico-demográfica más racional, conducente a una mejor utilización de los recursos naturales y humanos, así como a la preservación de la ecología. Como corolario de esta última diferencia se puede señalar la propensión hacia menores niveles de concentración económico-demográfica en una o unas cuantas localidades urbanas, esto es, que se empieza a invertir la marcada tendencia hacia la super-concentración territorial típica del sistema capitalista.

VI. RELACIONES DE CAUSALIDAD ENTRE LOS PROCESOS

En los orígenes del capitalismo, se puede decir que la urbanización feudal-comercial precedió a la industrialización y al desarrollo, aunque es más correcto decir que la existencia de ciudades precapitalistas favoreció y fue el medio ambiente que hizo posible la aparición de la industrialización y el desarrollo capitalista. Sin embargo, una vez que estos dos procesos aparecen, por necesidad se presupone una urbanización *cuantitativa y cualitativamente* diferente a las anteriores. El desarrollo sobrevino con un importante cambio en la estructura de la producción en favor de las actividades no agrícolas que, por su misma naturaleza, se dan espacialmente en forma concentrada debido a requerimientos tecnológicos y por no necesitar al factor tierra más que como lugar para su localización física. En términos cualitativos, la urbanización industrial-capitalista aconteció por una modificación en las relaciones de poder entre el sector urbano y el sector rural, dado que los grupos de la burguesía urbana se empezaron a apropiarse de los productos primarios en forma creciente gracias a las relaciones

⁹ Aún desde el punto de vista cuantitativo se ha observado que, a semejantes niveles de desarrollo, la proporción de población que vive en localidades urbanas en los países socialistas es menor que la de los capitalistas (véase G. Ofer, 1977: 277).

de intercambio cada vez más desigual entre bienes industriales y bienes agropecuarios impuestas por los nuevos centros urbanos en los cuales residía el poder político. Esto acentuó el antagonismo campo-ciudad y favoreció aún más los intereses urbanos.

Las relaciones de causalidad entre los procesos son diferentes para los tipos de urbanización señalados, lo cual explica las diferentes opiniones de los especialistas. En lo que sigue se hará referencia en exclusiva a la *urbanización industrial-capitalista*, a menos que se especifique lo contrario. Este tipo de urbanización —cuya característica es el aumento porcentual de la población urbana— no se puede dar sin la industrialización y el consiguiente desarrollo económico, por lo que estos fenómenos la anteceden y la originan. De esta manera, la urbanización es una consecuencia *necesaria* del desarrollo de las fuerzas productivas. Sin embargo, la relación no es lineal. Se trata de una “praxis que se invierte”: el desarrollo de las fuerzas productivas presupone a la urbanización así como que la urbanización presupone el desarrollo de las fuerzas productivas. El proceso real implica a los dos en forma simultánea. No obstante, el desarrollo de las fuerzas productivas, se erige como *base* y *condición dialéctica* del proceso como unidad.

La modificación de la estructura económica que resulta del proceso de desarrollo mismo, origina una serie de modificaciones en la superestructura social, legal, política, etc., de tal manera que a la nueva estructura económica le corresponden formas específicas de las superestructuras conformadas por ella. De esta suerte, los cambios estructurales que se le atribuyen a la urbanización son causados por el desarrollo de las fuerzas productivas al modificar la estructura económica; la definición de urbanización como un fenómeno multidimensional cae en su propia crítica de “superficialidad” que le atribuye a las definiciones “demográfico-ecológicas”. Ésta llega a ser igualmente superficial a pesar de su apariencia más “compleja”, pues no incluye ni distingue entre las intrincadas relaciones entre el desarrollo de las fuerzas productivas y la urbanización. El cambio en la estructura económica es el aspecto objetivo de los cambios en las superestructuras. El hecho de que se manifieste con la urbanización, que es su aspecto externo, o sea, el *fenómeno* del desarrollo de las fuerzas productivas, hace que equivocadamente se le atribuyan cambios superestructurales a dicho *fenómeno* (la urbanización), más que a su *esencia* o *condición dialéctica* (la industrialización).

La única lógica para poder atribuir a la urbanización algunos efectos sobre las estructuras sociales es que mantiene con la industrialización una relación *necesaria* y *recíproca*. Es necesaria porque la industrialización se tiene que dar de manera inevitable con la urbanización, de tal suerte que esta última llega a ser una *característica* de la primera. Sin embargo, del nexo genético entre los dos procesos se desprende que la industrialización es la base de la urbanización. Es recíproca, porque una vez que se da la urbanización, surge una acción mutua en la cual el “efecto” —la urbani-

zación— se revierte sobre su propia “causa” —la industrialización. Esta última se constituye en el proceso original y sólo se puede aceptar que la urbanización es “multidimensional” en la medida que sus efectos sobre las superestructuras se dan por medio de su acción mutua con el desarrollo. No es posible entonces atribuirle al hecho físico de que la población se concentre el origen de la modificación de las superestructuras de la sociedad.

Por lógica —formal— queda la posibilidad de que la urbanización modifique a las superestructuras *independientemente* del cambio en la estructura económica. Cabe aceptar la influencia de la concentración de la población en ciertos hábitos de la vida cotidiana y de la ecología que no se pueden negar, pero no existe evidencia alguna de que ésta tenga una influencia independiente sobre las superestructuras económicas, sociales, políticas, etc. Por ejemplo, en un estudio empírico sobre la relación de la urbanización y la estructura del consumo —y por ende, de la producción— en el cual se analizaron las pautas de consumo entre localidades rurales y urbanas a *iguales niveles de ingreso*, no se observaron diferencias claras de consumo entre los dos sectores y, en niveles relativamente altos de ingresos, las pautas de consumo eran muy similares (G. Garza, 1972: Cap. III).

Con base en todo el análisis anterior se define a la urbanización como el proceso de *transformación* paulatina de la estructura y superestructuras rurales en la estructura y las superestructuras urbanas.¹⁰ Según esta definición, la urbanización se caracteriza por: el desarrollo incesante de la división social del trabajo que transfiere la fuerza de trabajo agrícola hacia las ramas no agropecuarias;¹¹ el cambio de la *forma, medios y objetos* de la producción; la creciente *diferenciación* de las superestructuras políticas, sociales, psicológicas, etc., entre el campo y la ciudad; dar origen a la ciudad y estimular su multiplicación y crecimiento.

En síntesis, el rasgo específico de la urbanización es el proceso de sepa-

¹⁰ Al señalar como elemento esencial del proceso de urbanización la *transformación* de lo rural a lo urbano, esta definición difiere de las definiciones existentes en que no considera como la esencia del proceso a la naturaleza y dinámica de una de las partes de la relación: la ciudad. Sin embargo, hay que mencionar que la definición que la señala como “Un aumento de la razón entre población urbana y población total” necesariamente implica la *transformación* de población rural a urbana. No obstante, esta definición es parcial y ahistórica pues se refiere únicamente a la urbanización industrial-capitalista y, en cierta medida, a la industria socialista.

¹¹ A este respecto J. Lojkine señala que, “La urbanización capitalista actual podrá definirse entonces como la *forma más adelantada de división del trabajo material e intelectual*” (1979: 135). Sin duda esta definición se entiende dentro de la lógica de la definición de urbanización que aquí se propone, pero le queda la deficiencia de no introducir la dinámica del proceso —que es lo que lo define—, así como que sólo se concentra en una de sus resultantes. En realidad, siempre habrá una forma adelantada de división del trabajo, con o sin capitalismo, y con o sin urbanización.

ración campo-ciudad. Sin embargo, esta transformación no puede ser eterna. Tuvo su nacimiento con la aparición de la segunda gran división del trabajo y tendrá su fin cuando se llegue a la práctica extinción del mundo rural; cuando el trabajo no agrícola constituya la casi totalidad de la fuerza de trabajo; cuando la forma de producción sea urbana en exclusiva; cuando se elimine la diferenciación superestructural entre el mundo urbano y el rural por la desaparición campo-ciudad. En ese momento finalizará el proceso de transformación de lo rural en urbano, o sea, la urbanización.

No obstante, el proceso de concentración de la población —aumento del tamaño y número de las ciudades— podrá continuar con la única condición de que la población aumente. Pero esto se dará sin ninguna transformación de lo rural en urbano. El desarrollo de las fuerzas productivas se seguirá realizando, pero sin la urbanización que fue por muchos milenios su más fiel acompañante.

Bajo esta concepción, las dos definiciones de urbanización de corte demográfico (Eldridge y Browning) adolecen de superficialidad y parcialidad: son superficiales porque sólo consideran lo más visible del fenómeno sin percibir su esencia, como queda claro de lo anterior; son parciales por ser ahistóricas y con relativa validez únicamente en ciertas etapas del desarrollo de la sociedad. La de Eldridge, que en general es la más aceptada, considera a la urbanización como un proceso prácticamente infinito debido a que centra su atención en el surgimiento y crecimiento de las ciudades, que como se señaló es sólo una de sus peculiaridades superficiales. La que la define como “un aumento de la razón entre población urbana y la población total” se aplica en exclusiva a la urbanización industrial capitalista y socialista, pero tiene la ventaja de señalar casualmente la inevitable terminación del proceso, así como considerar de manera implícita su característica esencial, o sea el proceso de transformación de lo rural en urbano.

La definición de Quijano y Friedmann en parte se ajustan a la de Eldridge,¹² pero al enfatizar el carácter multidimensional de la urbanización le atribuyen, como se vio, los cambios superestructurales que se dan por las modificaciones en la estructura económica.

M. Castells percibió este confuso panorama al establecer una opción, aunque evadiendo la dificultad, cuando señala que “. . . más que hablar de *urbanización*, trataremos del tema de la *producción social de formas espaciales*”, en “. . . espera de una discusión propiamente teórica del problema” (1976: 26).

¹² Quijano señala como característica del proceso la “expansión y modificación de los sectores urbanos” y Friedmann como el proceso que “da origen a una ciudad”. por lo que se ajustan al aumento de tamaño y número de las concentraciones de que habla Eldridge.

VII. CONCLUSIONES

A partir de la "revolución neolítica" ha existido un nexo necesario entre el desarrollo de las fuerzas productivas y la concentración de la población en ciudades. No obstante las notables diferencias en la dinámica de dicha concentración en los períodos históricos considerados, el nexo observado es estable y reiterado de tal forma que la urbanización se manifiesta como un fenómeno inherente al desarrollo de las fuerzas productivas. De esta suerte, se puede hablar de una ley específica de correspondencia entre el carácter y desarrollo de las fuerzas productivas y el carácter y desarrollo del proceso de transformación de lo rural en urbano.

Esta conexión se ajusta a lo que se denomina "inversión de la praxis": el desarrollo de las fuerzas productivas presupone a la urbanización y ésta, a su vez, presupone el desarrollo de las fuerzas productivas. En la realidad, ambos suceden de manera simultánea, aunque el desarrollo de las fuerzas productivas sea la base y la condición dialéctica del proceso como unidad. En esta situación la delimitación del concepto de urbanización se torna difícil, y ninguna de sus tres principales definiciones resiste la contrastación histórica y prospectiva.

A la luz del bosquejo histórico sobre el surgimiento de ciudades y al tratar de solucionar las limitaciones de las definiciones de urbanización, en este trabajo se le definió como: el proceso de *transformación* paulatina de la estructura y las superestructuras rurales en la estructura y las superestructuras urbanas.

Al desarrollarse las fuerzas productivas y la división social del trabajo después de su segunda división histórica —los oficios se separan de la agricultura—, se aumentan de manera continua los sectores no agrícolas de la economía los cuales, por peculiaridades espaciales, se tienen que localizar en forma concentrada, o sea, en forma urbana. En sus orígenes, este proceso conduce al nacimiento de la separación entre la ciudad y el campo y al surgimiento de intereses contrapuestos entre ambos. Con altibajas, en todo el período histórico estudiado esta separación se ha ampliado y bajo el capitalismo se manifiesta en una supremacía absoluta de la ciudad sobre el campo.

La cuantificación de los niveles y tasas de crecimiento del proceso de urbanización necesaria para propósitos de operacionalizar su análisis se puede realizar de diversos modos. No obstante, se concuerda con Castells cuando señala que "... no es buscando definiciones de escuela o criterios de práctica administrativa como llegaremos a una delimitación válida de nuestros conceptos" (1976: 17). De esta suerte, el hecho de que el proceso de urbanización sea de índole cualitativa, según la concepción expresada en este trabajo, agudiza "... las contradicciones insolubles del empirismo estadístico en la definición del concepto" (Castells, M. 1976: 16).

Sin olvidar lo anterior, un ejemplo de cuantificación del nivel de urbanización que se ajusta a la definición presentada, estaría constituido por el

por ciento que la población económicamente activa representa de la población total.¹³ Sin embargo, para cuantificar el nivel de la urbanización industrial capitalista o socialista se puede seguir utilizando el por ciento de población urbana de la población total. Lo importante es tener esclarecida la esencia del proceso.

El desarrollo histórico de las ciudades, a la luz del análisis teórico realizado fundamentan la tesis de que existe una ley específica de correspondencia entre el carácter y desarrollo de las fuerzas productivas y el carácter y desarrollo de la transformación de lo rural en urbano. A cada modo de producción le corresponde un tipo definido de urbanización: *esclavista-tributaria; feudal-comercial; industrial-capitalista e industrial-socialista.*

Para continuar la secuencia del proyecto de investigación al que pertenece este artículo, en un siguiente trabajo se tratará de apoyar empíricamente la existencia de una característica peculiar de la urbanización industrial-capitalista: su alta concentración económico-espacial.

REFERENCIAS

- Bernal, John, D., *La ciencia en la historia*, UNAM, México, Editorial Nueva Imagen, Tercera edición, 1979.
- Bresse, Gerald, *Urbanization in Newly Developing Countries*, Prentice Hall, Princeton University, 1966.
- Browning, Harley L., "The Demography of the City", G. H. Beyer (Comp.), Nueva York, *The Urban Explosion in Latin America*, 1967.
- Burke, Gerald, *Towns in the Making*, Londres, Edward Arnold, 1971.
- Castells, Manuel, *La cuestión urbana*, México, Siglo XXI Editores, 1976.
- Childe, Gordon, V., *Evolución social*, México, UNAM, 1964.
- Clark, Colin, *Population Growth and Land Use*, Nueva York, MacMillan, 1967.
- Davies, Kingsley, "The Urbanization of the Human Population", en Gerald Breese (Comp.), *The City in Newly Developing Countries*, Englewoods, Princeton University, 1969.
- Davies, K., y H. H., Golden, "Urbanization and the Development of Pre-Industrial Areas", *Economic Development and Cultural Change*, The University of Chicago, Vol. III, Núm. 1, octubre de 1954.
- Eldridge, Hope, T., "The Process of Urbanization", en J. Spengler y O. Duncan (Comps.), *Demographic Analysis*, Nueva York, The Free Press of Glencoe, 1963.
- Engels, Federico, *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, Alemania, (s.e.), 4a. edición, 1891.

¹³ Para México en los años 1940, 1950, 1960 y 1970 estos porcentajes son de 32.9, 40.4, 44.6 y 58.0 respectivamente. Los porcentajes de la población urbana respecto a la total para esos mismos años y en ese orden son: 20.0, 28.0, 36.5 y 44.7 (Unikel, Ruiz, Garza, 1976: Cuadro I-7).

- Fardey-Brenac, E. y P., Moreau, "Urbanisation et développement capitaliste", *Espaces et Sociétés*, Núm. 8, febrero de 1973.
- Friedmann, John, "Dos conceptos de urbanización: comentarios", Santiago de Chile, 1967 (Mimeo.).
- Garza Gustavo, *La urbanización de la estructura económica*, tesis de Licenciatura, Facultad de Economía, Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, 1972.
- , *Industrialización de las principales ciudades de México*, México, El Colegio de México, 1980.
- Higgins, Benjamín, "Urbanización y desarrollo económico", *Cuadernos de la Sociedad Venezolana de Planificación*, Vol. IV, Núm. 8, agosto de 1966.
- Hauser, Philip M., *La urbanización en América Latina*, UNESCO, 1962.
- , "Urbanization: An Over View", en P. M. Hauser y L. F. Schnore (Comps.), *The Study of Urbanization*, Nueva York, John Wiley & Sons, 1965.
- Hoselitz, Bert F., "The City, the Factory and Economic Growth", *The American Economic Review*, mayo de 1955.
- Kuczynski, Jurgen, *Breve historia de la economía*, México, Ed. Fondo de Cultura Popular, 1975.
- Lefebvre, Henri, *El derecho a la ciudad*, Barcelona, Ediciones Península, 1969.
- Lipietz, Alain, *El capital y su espacio*, México, Siglo XXI, Editores, 1979.
- Mandel, Ernest, *Late Capitalism*, Londres, NLB, 1975.
- , *Marxist Economic Theory*, Londres, Merlin Press, 1962.
- Marx, Carlos, *Contribución a la crítica de la economía política*, México, Fondo de Cultura Popular, 1970.
- , *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política, (borrador) 1857-1858*, México, Siglo XXI Editores, 1971.
- Marx, Carlos y Federico Engels, *La ideología alemana*, Montevideo, Ediciones Pueblos Unidos, 1971 (tercera edición española).
- Mondolfo, Rodolfo, *El materialismo histórico en Federico Engels*, Buenos Aires, Ed. Raigal, 1956.
- Montes, Norma, "Algunas notas sobre el proceso de urbanización en la Unión Soviética", en *Arquitectura Cuba*, Núm. 436, 1, 1977.
- Munford, Lewis, *The City in History: It's Origins, Transformations and its Prospects*, Nueva York, Harcourt, Brace World, 1961.
- Ofer, Gur, "Economizing on Urbanization in Socialist Countries: Historical Necessity or Social Strategy", en A. A. Brown y E. Neuberger (Comps.), *Internal Migration. A Comparative Perspective*, Nueva York, Academic Press, New York, 1977.
- Poches, Bernard, "Móde de production et structures urbains", en *Espaces et Sociétés*, Núm. 16, noviembre de 1975.
- Quijano, Aníbal, "Dependencia, cambio social y urbanización en Latino-

- américa”, *Revista Mexicana de Sociología*, Año XXX, Vol. XXX, Núm. 3, julio-septiembre de 1968.
- , “La urbanización de la sociedad latinoamericana”, *Revista Mexicana de Sociología*, Año XXIX, Vol. XXIX, Núm. 4, octubre-diciembre de 1967.
- Quintero, Rodolfo, *Antropología de las ciudades latinoamericanas*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1964.
- Schnore, Leo F., “The Statistical Measurement of Urbanization and Economic Development”, *Land Economics*, Vol. XXXVII, Núm. 3, agosto de 1961.
- Sereni, Emilio, “La categoría formación económica y social”, en E. Sereni, et. al. (Comps.), *La categoría de “Formación económica y social”*, México, Colección R., Ediciones Roca, 1973.
- Sjoberg, Gideon, *The Preindustrial City*, Nueva York, The Free Press, 1960.
- Unikel, L., C., Ruiz y G. Garza, *El desarrollo urbano de México. Diagnóstico e implicaciones futuras*, México, El Colegio de México, 1976.
- Weber, Adna, F., *The Growth of Cities in the Nineteen Century, A Study in Statistics*, Ithaca, Nueva York, Cornell University Press, 2a. edición, 1965, (publicado originalmente en 1899).